



Ministerio de Salud
Argentina

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 06 días del mes de noviembre de 2020 se da inicio a la XV reunión ordinaria del Consejo Federal de Salud (COFESA) a través de plataforma digital, encontrándose presentes los Ministros de las distintas provincias y/o sus representantes junto al Gabinete del Ministerio de Salud de la Nación.

El **Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García** saluda a todos los Ministros, y comenta que se informará sobre las actividades programadas.

Expone que le preocupa pasar a fase de "distanciamiento social preventivo y obligatorio" (DISPO) ya que las personas pueden tener una concepción de que todo permitido, de que ya no es necesario usar barbijo, o no evite los lugares cerrados, no mantengan las medidas higiénicas, etc., por lo que hay que repetir estas cuestiones constantemente a la población, en tanto las personas vulnerable siguen siendo vulnerables, y se debe enfatizar su cuidado, a fin de tener la menor cantidad de muertes posibles. Si bien la sensación es de optimismo, aun faltan transitar varios meses.

Secretaría de Acceso a la Salud, Dra. Carla Vizzotti: expone que las reglas generales en cuestión de vacunación se están definiendo sobre las particularidades de las vacunas. Se está trabajando en todas las lecciones aprendidas de la pandemia y en minimizar las fallas para la vacunación, empezando a trabajar con el recurso humano, a buscar vacunadores eventuales, y a repensar en todas las personas que estaban destinadas a atender la pandemia a que puedan reformularse en algún esquema similar al plan DETECTAR para el plan de vacunación, que haya un registro de vacunación y que se realice de manera nominalizada del grupo objetivo.

Se deberá tener bien registrada la primera dosis ya que hay vacunas que implican dos componentes, no siendo la primera intercambiable con la segunda dosis, por lo que es necesario contar con un referente para la seguridad de la misma. Se planea generar información periodística semanal de la población que le corresponde vacunarse, entre otras acciones.

Respecto el registro nominal, manifiesta que es algo que le preocupa porque debe estar jerarquizado, siendo importante la logística, debido a la experiencia que se ha tenido en esta temática. Se está trabajando con el área de inmunizaciones, para tener un registro específico y superador al nomivac, que registre no solo las dosis aplicadas sino también si hay algún accidente o incidente con alguna vacuna o aplicación.

Por otro lado comenta que se está trabajando con la organizaciones de la sociedad civil y las distintas asociaciones para ver cuál puede ser el aporte de cada una de ellas, en acciones de abogacía, de vacunación, difusión o registro, dialogándose actualmente con Caritas, Rotary, Club de Leones, Casco Blancos, etc., y solicita que las provincias hagan este trabajo de identificación para ver con cuales se puede articular para la campaña. También solicita que identifiquen la capacidad de vacunación de las provincias.

Ministro de Salud de la Nación: expone que el rol de los COES (Comite de Emergencia Sanitaria) le parece fundamental para esta nueva etapa, como así también sumar fuerzas de trabajo y articular con otros Ministerios y áreas.



Ministerio de Salud
Argentina

Por ejemplo la idea de utilizar las escuelas identificadas como si la persona fuese a votar, le parece interesante ya que la población tiene esa información incorporada en tanto lo ha hecho sistemáticamente a lo largo de los años.

Menciona que se encuentra contento con la labor que se viene realizando y reitera el acompañamiento durante todo el proceso para lo cual se enviará próximamente los lineamientos básicos.

Invita a las provincias a que comenten como se vienen preparando para el nuevo desafío.

Ministerio de salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: comenta que se ha hecho una campaña de recuperación del calendario de vacunación, y a través de ello se han identificado alrededor de 5000 chicos/as que no se habían vacunado, y se pudo recuperar más de la mitad de este universo pero no su totalidad, por lo que se continuará trabajando.

Ministerio de Salud de la Nación: comenta que desde el Ministerio se hizo un gran esfuerzo para incluir las vacunas en el calendario, incluso las que habían ya no se encontraban, por lo que insiste en que le den importancia al tema.

Ministerio de salud de la provincia de Salta: expone que hace un mes se está trabajando en vacunación sobre todo con las escuelas, donde se aprovecha la entrega de bolsones para realizar la vacunación, y así se avanza en la recuperación del calendario de vacunación.

Ministerio de salud de la provincia de Santa Fe: menciona que cuentan con una buena población vacunada, pero que les preocupa la baja vacunación en menores de 2 años. Su provincia realiza el contralor de carnet de vacunación junto al programa DETECTAR. Otra de las problemática son los niños de 11 años, pero ya se inicio un plan de recuperación de este grupo.

Respecto a vacunación covid, consulta sobre el modo de conservación de las vacunas, a fin de saber que refrigeradores comprar y que logística armar para la distribución en la provincia.

Ministerio de Salud de la Nación: comenta que sobre esas especificidades de conservación se trabajará con las jurisdicciones, ya que desde nación se está intentando conseguir las dosis que tengan mayores facilidades de logística.

Por otra parte, invita a la Lic. Sonia Tarragona a que comente sobre la resolución conjunta con el Ministerio de Comercio sobre desabastecimiento o los precios excesivos de los medicamentos.

Subsecretaria de Medicamentos e Información en Salud, Lic. Sonia Tarragona: informa que se logro la aprobación de la resolución conjunta gracias a la información enviada por los Ministerios provinciales, ya que se unifico la evidencia de los excesivos incrementos lo que permitió que se tomarán medidas al respecto.

Presentación

"Disponibilidad e Incremento de precios de medicamentos utilizados en terapia intensiva", a cargo de la Subsecretaria de Medicamentos e Información en Salud, Lic. Sonia Tarragona.



Ministerio de Salud
Argentina

Ministerio de salud de la provincia de Entre Ríos: felicita al Ministerio por la buena noticia, ya que ello soluciona el problema del desabastecimiento que estaba teniendo la provincia, y agradece el rol que ha tenido el Ministerio de Salud en esta cuestión, exponiendo que se sienten acompañados por el trabajo realizado.

Secretario de Calidad en Salud, Dr. Arnaldo Medina: saluda a todos y menciona que es importante hablar sobre salud mental post pandemia, por lo que desde nación quiere compartir el plan de salud mental.

Expone que ley 26.657 (salud mental), trae un cambio de paradigma en como la misma era concebida, ya que pasa de un modelo de atención en nosocomios a un abordaje comunitario.

Agrega que hace unos días se lanzó este plan en conmemoración al día de Salud Mental, desarrollándose en pandemia muchas líneas de trabajo, como ser la atención remota en salud mental, o bien a través del sistema de telesalud, trabajándose conjuntamente estas estrategias con las provincias.

Se ha lanzado un plan DETECAR de salud mental, lo que ha brindado más territorialidad y considera que es un plan que llegó para quedarse.

Por último apunta que, de acuerdo a un estudio efectuado en las instituciones de salud mental, se cambió el paradigma de que las personas deben encontrarse encerradas, por lo que se está trabajando en ello, contando aún con 12 mil personas en esta situación, las que tienen, en parte, cobertura de obra social; también se relevó que alrededor del 60% de estas personas se encuentra institucionalizada por problemas sociales, más que por temas relacionados a salud mental.

Presentación

Transformación del Modelo de Atención en Salud Mental, a cargo del Subsecretario de Gestión, Servicios e Institutos, Dr. Alejandro Collia.

Ministro de Salud de la Nación: da la bienvenida a la Lic. Fernanda Raberta, Directora Ejecutiva del ANSES, y expone que junto a este organismo se está trabajando intensamente para cuidar a los grupos vulnerables, junto al programa SUMAR, por lo que solicita que comenten los lineamientos de ello.

Presentación

Hacia la universalización del acceso al derechos de la seguridad social, a cargo de la Directora Ejecutiva del Anses, Lic. Fernanda Raverta.

Directora Ejecutiva del Anses, Lic. Fernanda Raverta: agradece el espacio y el esfuerzo de los Ministerios de las provincias por todo el trabajo eficiente que han realizado a lo largo de la pandemia.

Ministro de Salud de la Nación: comenta que se ha articulado y trabajado arduamente con todos los organismos del estado para atender la pandemia, existiendo el compromiso de continuar haciendo ello en esta nueva etapa de vacunación contra el covid-19.



Ministerio de Salud
Argentina

Secretario de Equidad en Salud, Dr. Martín Sabignoso: comenta que es importante destacar el impacto que tiene la articulación de los sistemas, ya que la AUH (asignación universal por hijo) permite que más niños/as, adolescentes, personas gestantes reciban mejores controles de salud, y por otro lado desde el área de salud se genera que las familias mejoren sus ingresos a través de del cumplimiento de los indicadores del programa SUMAR.

Ahora con el desarrollo que se viene dando de salud digital, expone que permitirá que más familias accedan de manera más fácil a sus derechos y se evite la burocracia del estado, además de ampliar el universo de beneficiados.

Agrega que desde el inicio ANSES ha sido un gran aliado para trabajar junto a las familias argentinas, por lo que agradece el esfuerzo.

- Se procede a la firma del Convenio de intercambio electrónico de información entre la Administración Nacional de la Seguridad Social y el Ministerio de Salud de la Nación.

Directora Ejecutiva del Anses, Lic. Fernanda Raverta: quiere contar que el organismo brinda una prestación a los familiares de los jubilados fallecidos en lo que hace al sepelio (subsido de contención), por lo que en esta etapa de pandemia, se empezó a rever esta cuestión a fin de realizar un mejor acompañamiento a estos familiares, por lo que se decidió por un lado, ampliar la cantidad de personas que puedan solicitar este acompañamiento, se paso de 7.3 millones a 9 millones, ya que se incluyo a personas que no contasen con ingresos regulares o trabajadores informales sobre todo en este contexto extraordinario de pandemia, y también se incremento el monto de \$6.000 a \$15.000.

Secretario de Equidad en Salud, Dr. Martín Sabignoso: agrega que a través de los datos generados por el Ministerio de Salud es posible de manera rápida identificar a la persona fallecida a través del programa SUMAR, y del sistema nacional de vigilancia en salud, brindando esta información al ANSES lo que permite desplegar distintas sinergias.

Por otra parte se logro la eliminación del "certificado de fe de vida" ha sido muy importante en función de recuperar inteligencia y empatía desde el estado.

Ministerio de Salud de Nación: la aceleración que ha tenido el uso de las tecnologías en el contexto de pandemia ha sido muy importante y continuamos avanzando en esta línea.

Presentación

Asignación estímulo a los trabajadores/as de la salud, a cargo del Secretario de Calidad en Salud, Dr. Arnaldo Medina.

Presentación

IMPULSA, Programa Federal de Salud Digital, a cargo del Secretario de Equidad en Salud, Dr. Martín Sabignoso.



Ministerio de Salud
Argentina

Ministro de Salud de la Nación: menciona que todas estas herramientas desarrolladas son un gran avance en salud, menciona a la historia clínica única, la receta digital, los turnos online, la inteligencia artificial, implica un servicio en función del progreso, lo que elimina el papelerío.

Destaca que estas mejoras implican una para optimización de la gestión del ministerio, de las enfermedades y de los pacientes. Mas allá de la pandemia, son herramientas que serán capitalizadas, ya que son aplicables por ejemplo a enfermedades crónicas no transmisibles, mejorando sustantivamente el sistema de salud.

Agradece el trabajo que se viene realizando en conjunto y el apoyo recibido de parte de todos los Ministros, por lo que invita a continuar trabajando de esta forma y se despide.

Cierre.-



Dr. Ginés González García
Ministro de Salud de la Nación

Ministro de Salud de la Nación